

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO

10/10/25



Fiebre Amarilla


Gobierno de
Colombia


FOMAG

Administrado por
{fiduprevisora}

Situación actual del magisterio

Casos reportados de Fiebre Amarilla en FOMAG.

Dpto. residencia	Municipio residencia	Municipio atención	Sexo	Edad	Clasificación del caso	Fecha de Notificación	Antecedente Vacunal FA	Total casos notificados
Amazonas	Puerto Santander	Bogotá D.C.	Mujer	41 años	Descartado	1/04/2025	No	2
	Leticia	Leticia	Hombre	39 años	Descartado	23/04/2025	No	
Vaupés	Mitú	Bogotá D.C.	Hombre	48 años	Descartado	25/03/2025	No	3
		Bogotá D.C.	Mujer	19 años	Descartado	7/04/2025	No	
		Mitú	Hombre	58 años	Descartado	17/05/2025	Sí	
Guaviare	San José del Guaviare	Villavicencio	Hombre	16 años	Descartado Descartado	16/04/2025 18/04/2025	No	1
Cundinamarca	Bogotá	Bogotá	Hombre	64 años	Descartado	22/04/2025	Sí	3
	Flandes	Bogotá	Mujer	41 años	Descartado	25/04/2025	No	
	Bogotá	Girardot	Mujer	35 años	Descartado	27/04/2025	Sí	
Quindío	Armenia	Armenia	Hombre	20 años	Descartado	21/04/2025	Sí	1
Meta	Villavicencio	Meta	Mujer	50 años	Descartado	25/04/2025	No	1
Valle	Candelaria Sevilla	Cali	Mujer	41 años	Descartado	19/05/2025	No	2
		Armenia	Mujer	75 años	Descartado	20/04/2025	No	
Tolima	Ibagué	Ibagué	Mujer	19 años	Descartado	6/05/2025	Sí	3
		Ibagué	Mujer	65 años	Descartado	6/05/2025	Sí	
		Ibagué	Hombre	24 años	Descartado	22/05/2025	No	
Nariño	Tumaco	Pasto	Hombre	3 años	Descartado	16/05/2025	Sí	1
Putumayo	Mocoa	Mocoa	Mujer	21 años	Descartado	23/05/2025	Sí	1
Santander	Bucaramanga	Floridablanca	Hombre	25 años	Descartado	12/05/2025	Sí	2
	Charalá	San Gil	Hombre	40 años	Descartado	8/06/2025	No	
Huila	Neiva	Teruel	Hombre	49 años	Descartado	15/06/2025	No	1
TOTAL								21

Fuente: SIVIGILA, Semana Epidemiológica 33, Datos Dinámicos.

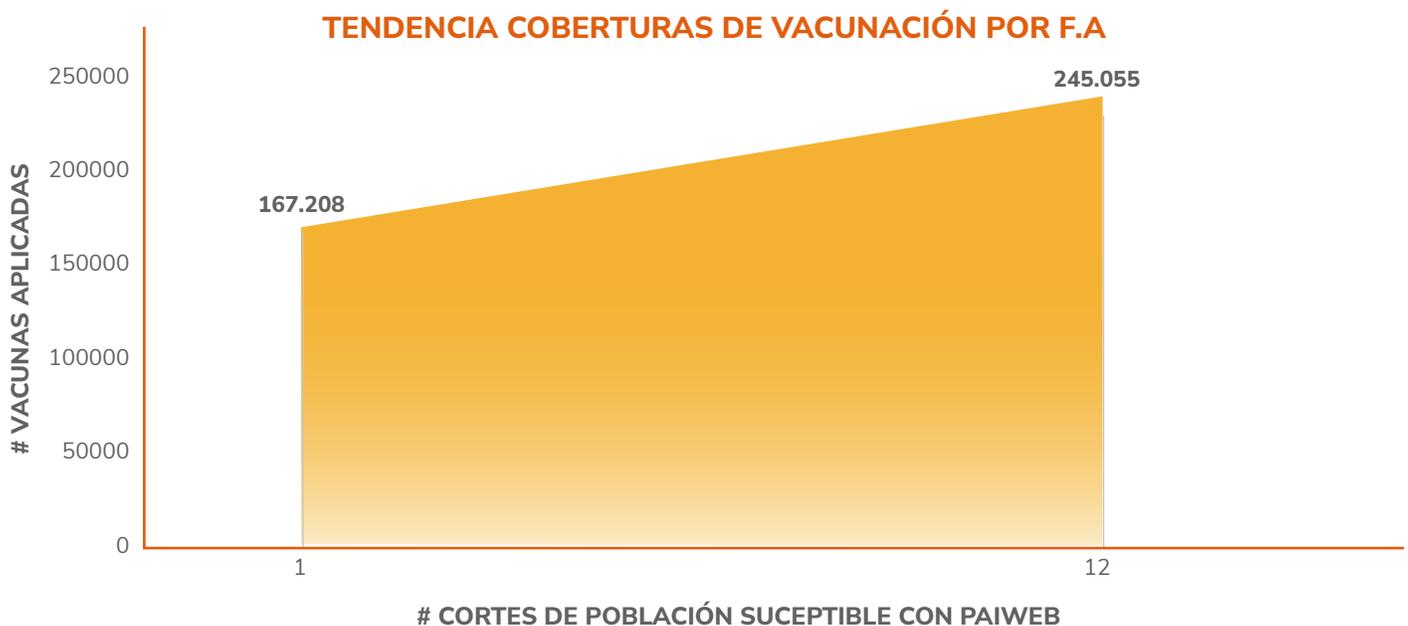


Desde la semana epidemiológica 25 (19/06/2025) hasta lo recorrido de la semana epidemiológica 41 (10/10/2025), no se ha presentado ninguno caso sospechoso ni confirmado para esta enfermedad vectorial como lo es la Fiebre Amarilla. De igual manera se continua la vigilancia epidemiológica activa y permanente hasta que se levante la emergencia sanitaria en el País.

Cobertura de vacunación para FOMAG

Cobertura nacional contra la fiebre amarilla

La cobertura nacional para el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio a nivel nacional y específicamente para la población susceptible de este régimen de excepción, evidencia a corte del 29 de septiembre de 2025 por reporte PAIWEB y reportes diarios suministrados por cada uno de los departamentos, un aumento de biológicos para fiebre amarilla aplicados de 69.140 dosis desde el inicio de la contingencia, para un total de 245.055 biológicos administrados al último corte referido, lo que corresponde al 31% de cobertura nacional; mostrándonos un incremento porcentual de estas vacunas del 10% durante este intervalo de tiempo, evidenciándose en la siguiente tabla de tendencia:



Elaboración propia, Base de Datos FOMAG-MinSalud, Con Corte 29/09/2025

Cobertura de vacunación en zonas geograficas de muy alto riesgo poblacion general

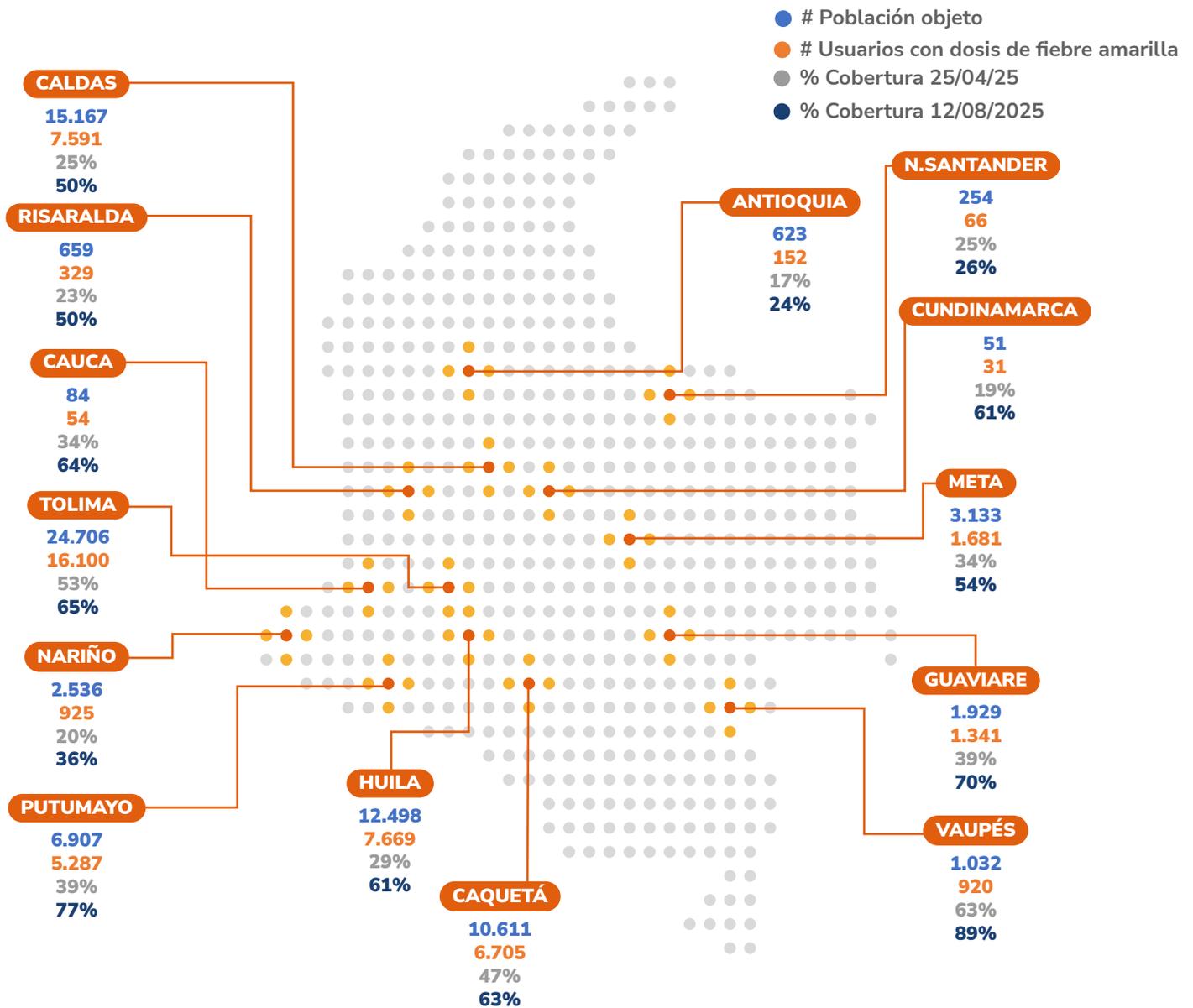
En estas zonas geográficas priorizadas, se cuenta con una cobertura general del 61%, con un ascenso del 25% con respecto al corte inicial desde el inicio de la emergencia sanitaria (25/04/25), lo que corresponde a una aplicación del biológico para fiebre amarilla de 26.557 dosis, para un total de 48.851 vacunas en total para este grupo de muy alto riesgo.

En el siguiente grafico se evidencia los departamentos priorizados, su población objeto a vacunar, y el numero de usuarios que ya cuentan con dosis aplicada de fiebre amarilla, además de porcentaje de cobertura, con un promedio de cobertura en general del 57%, comparado al corte de inicio de contingencia, que corresponde al 34%, evidenciando un aumento significativo desde el inicio de la contingencia declarada por Ministerio de Salud y Protección Social.

Además, se resalta zonas geográficas que ya sobrepasan más del 50% de la cobertura de vacunación como lo son: Vaupés con el 89% de cobertura, Putumayo con el 77%, Guaviare con 70%, Tolima con el 65%, Cauca el 64%, Caquetá con el 6e% de cobertura, Huila con el 61% de cobertura, Cundinamarca con el 51% y Meta con 54% de cobertura. Lo anterior en continuo fortalecimiento bajo las diferentes estrategias de vacunación implementadas desde los niveles departamentales y nacionales de FOMAG. Es de interés mencionar que el Departamento de Norte de Santander con el municipio de Toledo, entro a formar parte de este grupo de muy alto riesgo, debido a casos positivos por fiebre amarilla en el país vecino de Venezuela al ser parte de los limites fronterizos.

COBERTURA ZONA DE MUY ALTO RIESGO

Fuente: Elaboración Propia, Bases de Datos FOMAG-MinSalud, Con Corte 29/09/2025



Cobertura de vacunación en zonas geográficas de muy alto riesgo docentes activos.

El total de personas definidas de los docentes activos como población objetivo para la vacunación es de **33.658 usuarios**. Este grupo corresponde a la población susceptible que, de acuerdo con los lineamientos de la Circular Externa 012 de 2025, debe ser protegida prioritariamente, ya sea por residir en áreas de riesgo y/o por su alta movilidad entre zonas urbanas y rurales por su actividad laboral que ejercen en estas áreas endémicas, presentan un riesgo epidemiológico elevado, por lo que es trascendental que estos usuarios sean vacunados contra este arbovirus.

Al 29 de septiembre de 2025, **23.250 docentes activos** cuentan con la dosis contra la fiebre amarilla, alcanzando una **cobertura del 69 %** para este grupo de docentes. Teniendo como brecha de vacunación o población en riesgo un total de 10.408 docentes sin vacunación aplicada o registrada, que equivale al 31% de la población objeto.

Departamento	Población susceptible	# Usuarios con dosis de fiebre amarilla	% Cobertura (12/08/2025)
 Antioquia	271	58	21%
 Caldas	5,179	3,109	60%
 Caquetá	4,712	3,266	69%
 Cauca	57	39	68%
 Cundinamarca	34	23	68%
 Guaviare	980	713	73%
 Huila	4,782	3,245	68%
 Meta	1,518	829	55%
 Nariño	1,232	425	34%
 Putumayo	3,600	2,919	81%
 Risaralda	322	181	56%
 Tolima	10,406	7,981	77%
 Vaupés	449	420	94%
N.Santander	116	42	36%
TOTAL	33,658	23,250	69%

Fuente: Elaboración Propia, Bases de Datos FOMAG-MinSalud, Con Corte 29/09/2025

Importancia de la vacunación contra la fiebre amarilla en la población docente

La vacunación contra la fiebre amarilla en la población docente no es únicamente una medida de protección individual, sino una **estrategia de salud pública de alto impacto** que involucra tres dimensiones fundamentales: **protección personal, seguridad comunitaria y sostenibilidad del servicio educativo.**

Un magisterio protegido reduce el riesgo de **transmisión en entornos escolares**, salvaguarda la salud de estudiantes y comunidades, y garantiza la **continuidad del servicio educativo.**

La **Resolución 691 de 2025** y la **Circular Externa 012 de 2025** establecen la obligatoriedad de vacunar sin barreras a toda persona en áreas de riesgo, incluyendo docentes, y personas mayores de 60 años. Además, la vacunación del magisterio tiene un impacto multiplicador en la promoción de la salud, pues los docentes son líderes comunitarios capaces de incentivar la inmunización y la prevención de enfermedades.

**Te invitamos a vacunarte contra la fiebre amarilla,
es gratis y solo se aplica una vez en la vida.**

**¡FOMAG COMPROMETIDO CON LA SALUD
DE NUESTRO MAESTROS!**